

GERARDO GONZÁLEZ REYES, *Tierra y sociedad en la sierra oriental del valle de Toluca, siglos XV-XVIII. Del señorío otomiano a los pueblos coloniales*, Toluca, Secretaría de Educación del Estado de México, Biblioteca Mexiquense del Bientenario, Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal, 2009, 358 pp. ISBN 978-970-826-088-6

El libro de Gerardo González Reyes trata de las relaciones interétnicas de los pueblos de la Sierra Xalatlaco, Coatepec, Ocuilan y Malinalco, región fronteriza con la zona occidental de Cuernavaca y los valles de México y Toluca. Consta de cinco partes cronotemáticas que observan el desarrollo regional desde la ocupación prehispánica hasta el siglo XVIII. El libro se basa en una rica documentación archivística (esencialmente del AGN, más un documento del Archivo de Notarias de Toluca y dos del Archivo Histórico del Estado de México). El autor presentó una primera versión de este trabajo como tesis de maestría (1995) y, para su publicación, añadió la bibliografía más reciente sobre el tema.

El autor subraya el carácter fronterizo de la zona (entre México-Tenochtitlan y Michoacán) así como su falta de unidad: los intereses de unos y otros no coincidían. A la discrepancia entre otomíes y matlatzincas se suma una suerte de lucha fratricida entre el señor de Zinacantepec, favorable a una unión con Michoacán, y los señores de Tenango (Chalchihquauh) y Tenancingo (Tezozomocli) en pro de la independencia; por su parte, Toluca (con su señor Chimaltecuhtli) estaba deseosa de integrar la confederación mexicana. Bajo el reino de Axayácatl, siguió el sometimiento de la zona, alcanzando su auge gracias al apoyo de los señores de Texcoco y Tlacopan. Tras los movimientos de sublevaciones en la cordillera oriental, los mexicas instalaron una guarnición en Calixtlahuaca y pusieron gobernantes mexicas en Xalatlaco y Ocuilan. Así, las fronteras del imperio quedaron fijadas entre Matlatzinco y Michoacán,

poniendo fin a un sistema de intercambios económicos entre las dos regiones. La guerra continuó bajo los reinos de Tizoc (1481-1484) y Ahuizotl (1486-1502), esa vez con el apoyo de los pueblos ya sometidos en Matlatzinco. La región se transformó en provincia tributaria y se repobló con grupos étnicos diversos. Así, Ocuilan fue ocupado por una población otomí y matlatzinca, Malinalco se pobló con otomíes y la presencia mexicana se hizo más visible. El territorio regional pasó bajo la jurisdicción de Tenochtitlan, Tlacopan y Texcoco.

Después de la conquista española, se reformaron los patrones espaciales: las estancias, pobladas con grupos trasladados, quedaron como establecimientos limítrofes entre cabeceras; así, Ocuilan quedó limítrofe de Cuernavaca, y Xalatlaco de Atlapulco. Las congregaciones de los años 1568-1570 impactaron mucho la organización territorial ya que se realizaron en los sujetos de mayor jerarquía. Una característica regional fue la pugna entre franciscanos (Xalatlaco) y agustinos (Ocuilan, Malinalco) que trataron de extender sus parroquias. Así, algunos ingredientes propios del valle de Toluca quedan bien deslizados: el movimiento favorable a los religiosos habla de la huella de la religión católica y sin lugar a dudas del funcionamiento temprano de las cofradías que garantizan, bajo los auspicios de los religiosos, una cohesión comunitaria. Este fenómeno queda por estudiar.

¿Quién gobierna en la región? En Ocuilan y Malinalco, los gobernadores eran externos, ambos principales de Toluca. Hacia 1580, los cabildos indígenas se generalizan; Ocuilan cuenta ya con 34 recolectores de tributos. En ese universo, los principales gozan de privilegios: obtienen licencia para vestirse a la española, montar a caballo, llevar armas. En pleno siglo XVII, inclusive un grupo de nobles indígenas, vejados por la disminución de sus privilegios, piden se les reconozcan derechos señoriales “por ser del linaje más antiguo, descendientes de caciques”. A diferencia de la parte central del valle, los principales todavía gozan de prestigio

y los gobernadores se comportan como perfectos déspotas. Por ejemplo, en 1641, el gobernador de Malinalco, don Juan de Escobar, pide a los indios trabajar (sin salario) en las haciendas establecidas por españoles de la comarca; también los emplea para el beneficio de sus sementeras, de su molino (de harina de trigo) y en el comercio del pan. Lo mismo ocurre en 1644 con su sucesor, de origen macchual. Por ello, no es raro encontrar cuádruples reelecciones de gobernadores, con el común del pueblo inconforme. Para completar el esquema, la nobleza local interviene en asuntos corporativos, en parte para rodear las maniobras de los gobernadores. Un ejemplo: Alonso Quilitzin de Aguilar, tal vez de ascendencia mexicana, uno de los primeros señores en someterse al yugo español, fue confirmado cacique de Xalatlaco (¿por su pronta conversión?). Casó uno de sus hijos con una cacica de Coyoacán que procedía de los linajes de Tacuba y Texcoco. Unos 50 principales eran “sus deudos”. Superaba al cabildo, fue culpado de usurpar “500 indios tributarios” y repartió varias parcelas de tierra a miembros de su familia. En el siglo xvii, abundan las quejas en contra de don Nicolás de San Miguel. En Malinalco, manipulaba el voto en las elecciones, practicaba la derrama, pedía servicios personales (cinco anuales a las minas de Zacualpan), arrendaba tierras de comunidad al ingenio de Xalmolonga (de los jesuitas), pedía se le hiciera una fiesta “en honor a los caciques”, utilizaba a los indios como “sus comerciantes”, para vender sus productos. Aparentemente, existió una suerte de pacto entre la nobleza indígena y las autoridades virreinales: así, en Ocuilan, principales tenían 70 indios que les tributaban; el cacique-gobernador de Coatepec tenía indios para el servicio de su casa.

En suma, Gerardo González hace el retrato de una nobleza que todavía tiene impacto en la sociedad indígena y cuyos intereses son solidarios de los de los hispano-criollos.

Para examinar la importancia de esos intereses, el autor analiza los factores que favorecen el anclaje de la población de origen

europeo. Primero, la encomienda. A diferencia del valle central (con el caso, excepcional, es cierto, de los Gutiérrez Altamirano en Calimaya y Metepec), aquí la encomienda no conduce a la formación de haciendas y latifundios. En 1532, Xalatlaco es propiedad de Cortés; Ocuilan se adjudica al conquistador Juan de Morales. A principios del siglo XVII, casi todos los pueblos son de la corona.

La propiedad española avanzó al mismo ritmo que en el valle central de Toluca: los particulares (la mayoría residentes en México) recibieron mercedes de tierras (para la ganadería) entre 1550 y 1620; el ciclo se cierra con una particularidad regional: las empresas jesuitas, formadas entre 1620 y 1750. En la región, los encomenderos no parecen interesarse mucho por la tierra pero tienen un interés pronunciado por la fuerza de trabajo y los tributos canalizados hacia otro tipo de empresa. Otra particularidad regional: algunas mercedes se incorporan a los bienes del Colegio de San Pedro y San Pablo de los jesuitas a principios del siglo XVII. Así la familia Pravés, que había establecido trapiches en la zona, entregó todos sus bienes a dicho colegio. En suma, la consolidación del latifundio se hace a favor de los jesuitas. Entre 1620 y 1750 sobresalen el ingenio de Xalmolonga en Malinalco y la hacienda de ovejas Las Prietas en Ocuilan; entregada en 1617 por la viuda del encomendero de Xoquicingo, cuenta en 1696 con 5 700 ha.

En términos generales, la región tiene un perfil económico dinámico; las élites española e indígena son dueñas de los medios de producción; las empresas españolas tienen un impacto en la composición ocupacional de sus habitantes: así se desarrollan las actividades de mensajería, arriería independiente, jornaleros, un abanico de empleos. Los mercados también son dinámicos, sobre todo los tianguis de Toluca y Capulhuac, donde se llevan a cabo las transacciones entre indios y encomenderos: transporte de maíz, lana, carne, azúcar, pulque. Gracias al comercio, la zona se articula con Cuernavaca y Temascaltepec.

A finales del siglo XVII, la conjunción de la apropiación de la tierra por los jesuitas y la fuerte dinámica mercantil conduce a la adopción de actitudes defensivas ante la insuficiencia de tierra productiva y el paulatino avance de las empresas jesuitas. La conflictividad social es particularmente nítida entre 1696 y 1810: se manifiesta tanto en contra del Colegio de San Pedro y San Pablo como entre pueblos o entre particulares. Sin embargo, el telón de fondo aquí también es particular. Los litigios por límites territoriales revelan por ejemplo la unión *sine qua non* entre el Conde de Santiago Calimaya y el cabildo de Xalatlaco. En esa frontera septentrional de la región estudiada, encontramos un fenómeno que veíamos desde Metepec, Calimaya y Santa Cruz Atizapan (Beligand, 1997): una red de compromisos con beneficio unilateral, eso es, la persona del Conde de Santiago Calimaya, a cambio de su “protección”. Pero la red se agrieta: cuando el conde comprueba que es legítimo propietario (cuando de hecho “arrienda” tierras de Xalatlaco), el “pacto” tácito se derrumba.

En suma, a mitad del siglo XVIII, los recursos naturales son objeto de conflictos, mas la pugna por la tierra no llega a los extremos que conocemos en el valle central de Toluca. La región parece más bien bañada de dinamismo mercantil, generado por la crianza de ganado, la arriería, los mercados. En suma, un mundo donde indígenas, hispano-criollos, hacendados locales, logran beneficiarse de estructuras económicas sociales rentables.

Nos podemos preguntar a qué se debe ese factor. ¿A un efecto de la documentación seleccionada? De ser el caso, valdría la pena retomar la cuestión de las características económicas de la región en el siglo XVII con base en el rico acervo del Archivo de Notarías de Toluca, tanto para evaluar la importancia de la propiedad, de los censos, etc., en fin, los factores que contribuyen a “fijar los precios”, como para comprender las relaciones laborales así como la red de mercados. Este libro tan rico también invita a futuros investigadores a presentar el perfil demográfico de la región en la larga duración. Algunas cifras de tributarios para el siglo XVI, otras

para el XVIII, no son suficientes para comprender los cambios ocurridos en la región. Para medir el peso de las lógicas de apropiación del espacio, explicar la dinámica regional, sería necesario conocer los componentes poblacionales (las proporciones de indios, españoles, mestizos, mulatos, negros). Se puede recurrir tanto a los archivos parroquiales (como fuentes directas) como a las visitas episcopales (como fuentes indirectas), ya que dan informaciones detalladas sobre el número de confirmados según la "calidad". Eso sería tan importante que el autor asimila las congregaciones de segunda generación con la "creación" de parcialidades donde cohabitan poblaciones indígenas, mestizas, españolas, mulatas y negras libres. Tal vez no sea una simple "creación" sino una respuesta a movimientos migratorios cuyas causas seguramente tengan que ver con los cambios económicos y políticos.

El autor tiende a insertar elementos externos, como la delimitación entre Calimaya-Tepemaxalco-Teotenango en 1562; en términos generales no puede evitar relacionar la propiedad de la región meridional con la del valle central (en particular con la encomienda de Calimaya, que fue su tema de tesis de licenciatura). ¿Acaso hay interacciones? ¿De que naturaleza? No se explican. Lo que "funciona" en algunos casos, como en Xalatlaco con la presencia del clan Altamirano-Gutiérrez Altamirano-Velasco, ¿por qué no funciona en la región meridional? ¿Sólo es cuestión de actores, o de otros factores?

Lo mejor del libro sin lugar a dudas se da en la última parte, acerca del siglo XVIII, que merecería un libro en sí. Esta observación tal vez podría alentar al autor a escribirlo. Sólo me resta felicitar al doctor Gerardo González Reyes por esta contribución a la historia colonial de México que sin lugar a dudas será consulta obligada para futuros estudios de la región.

Nadine Beligand

*Université Lyon 2*

*Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos*